

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, clausura el V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales

La siniestralidad laboral de la Comunidad se ha reducido un 57 % con los Planes Directores

- La región presenta la menor siniestralidad, con un índice de incidencia un 17 % inferior a la media nacional
- En poco más de año y medio ya se han ejecutado cerca del 50 % de las acciones que contempla el V Plan Director
- Desde marzo de 2017, más de 6.000 personas han participado en las acciones formativas del IRSST

7 de noviembre de 2018.- La siniestralidad laboral en la Comunidad de Madrid se ha reducido un 57 % desde la entrada en vigor de los planes directores de Prevención de Riesgos Laborales, y todo ello pese a que el PIB de la región se ha incrementado desde entonces un 40 %. Además, la región presenta la siniestralidad laboral más baja de todas las regiones, con un índice de incidencia (número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores) un 17 % inferior a la media nacional.

Y es que, en nuestra región, “cada día hay más trabajadores y más empresarios que comparten el convencimiento de que los accidentes laborales se pueden prevenir y que la mejor herramienta para conseguirlo es a través del conocimiento”. Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante la clausura del V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

No obstante, para Hidalgo, “estos datos no deben servir para conformarnos, sino como revulsivo para multiplicar esfuerzos” con el objetivo de la siniestralidad 0 como meta. En este sentido, la consejera destacó el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales del que, en apenas año y medio desde su entrada en vigor, ya se han ejecutado alrededor del 50 % de las actuaciones previstas.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Durante su intervención, la consejera ha puesto sobre la mesa los tres ejes sobre los que se vertebra el V Congreso y que coinciden con las premisas del Plan Director y, por ende, la acción del Gobierno regional en materia de Riesgos Laborales. El primero de ellos tiene que ver con la prevención práctica en una

doble vertiente: por un lado, la aplicación de las nuevas tecnologías a la prevención, y por otro, la formación especializada.

En este ámbito de la formación especializada, la consejera ha puesto en valor “la labor desarrollada por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) que, entre otras iniciativas, ha puesto en marcha diversas acciones formativas a las que se han sumado más de 6.000 personas desde la entrada en vigor del V Plan en marzo de 2017”.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

El segundo eje tiene que ver con la generación, adquisición y difusión del conocimiento preventivo. En este sentido, la consejera ha puesto de relieve el convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid mediante el cual se ha creado una Cátedra en prevención de riesgos laborales. Por último, y en tercer lugar, Hidalgo ha incidido en la importancia de conseguir que “la cultura de la prevención sea una constante que vaya más allá del ámbito estrictamente laboral y llegue al conjunto de la sociedad”.

La consejera concluyó su intervención dando énfasis a la “voluntad y disposición de la Comunidad por mantener vivo el diálogo social y la colaboración permanente con empresarios y sindicatos”. Prueba de ello, añadió, “son los convenios que tenemos con la patronal CEIM y los sindicatos UGT Madrid y CC.OO. Madrid cuya cuantía asciende a 4,3 millones de euros, y que contemplan la realización de actividades de asesoramiento, información, formación, investigación, sensibilización y divulgación”.